


Constancia de Recepción

Número de bitácora: 09/DLA0282/07/18
 Clave del proyecto: 27TA2018X0023

Fecha de recepción: 23 DE JULIO DEL 2018, 11:10 HRS.
 Nombre del proyecto: EXPLORACIÓN DE HIDROCARBUROS EN DOS POZOS
 EXPLORATORIOS EN EL ÁREA CONTRACTUAL 10 DE LA CUENCA SURESTE EN EL
 GOLFO DE MÉXICO (EL PROYECTO)

Trámite: RECEPCION, EVALUACION Y RESOLUCION DE LA MANIFESTACION DE IMPACTO AMBIENTAL EN SU MODALIDAD REGIONAL;
 MODALIDAD B: INCLUYE ACTIVIDAD ALTAMENTE RIESGOSAS

RFC: EME151002N61

Razón Social: ENI MEXICO S. DE R. L. DE C.V.

Número del documento:

Monto pagado: \$ 86686

Referencia pago: 390DAB787

AREA DE ATENCION AL REGULADO

Datos para notificaciones:

RECOGE EN OFICINAS CENTRALES: CRISTIANO SALINO Tel. 015530001901 E-mail: cristiano.salino@eni.com,

Entrega Requisitos Completos: SI

Observaciones: INDUSTRIAL, DGGEERC. INGRESA DOS CARPETAS, ESCRITO LIBRE, PAGO. 4 USB. PRESENTA COPIA ILEGIBLE DEL INSTRUMENTO NO. 60,650.

DIANA ESPERANZA GARCÍA ALVAREZ
 Persona que acude a realizar el trámite

JOSE ANTONIO ROMERO SALVADOR
 El técnico receptor



Paseo de las Palmas 425, Piso 10
Lomas de Chapultepec
Ciudad de México, 11000
México.

Ciudad de México a 23 de julio del 2018

Eni México - OUT- 0244/2018

**DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN DE EXPLORACIÓN Y
EXTRACCIÓN DE RECURSOS CONVENCIONALES**

**AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE
PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS**

Boulevard Adolfo Ruiz Cortines 4209
Jardines en la Montaña, Tlalpan
14210, Ciudad de México

Atención a: C. Juan Raúl Gómez Obele

Dirección General de Gestión de Exploración y Extracción de Recursos Convencionales

Contrato: CNH-R02-L01-A10.CS/2017



Asunto: Ingreso de la Manifestación de Impacto Ambiental en su modalidad Regional, incluye Actividad Altamente Riesgosa

Cristiano Salino, en nombre y representación de Eni se México S. de R.L. de C.V. (en adelante "eni"), empresa designada como operador de conformidad con el contrato celebrado con la Comisión Nacional de Hidrocarburos para la exploración y extracción de hidrocarburos bajo la modalidad de producción compartida (aguas someras) No. CNH-R02-L01-A10.CS/2017, de fecha 25 de septiembre de 2017, correspondiente al Área Contractual 10, Cuenca del Sureste ("el Área Contractual" o "AC10"), personalidad que acredito mediante la escritura pública número 60,650 volumen 1,581 de fecha 9 de agosto del 2017, otorgada ante la fe del notario público No. 28 Carlos Yfarraguerri y Villareal de la Ciudad de México, y que de conformidad con el Artículo 15-A, Fracciones I y IV de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, se acompaña copia simple al presente escrito como **Anexo A** de dicha escritura, cuyo original obra en el expediente; señalando como domicilio para oír y recibir notificaciones el ubicado en Paseo de las Palmas 425, Piso 10, Lomas de Chapultepec I Sección, Miguel Hidalgo, CP. 11000, Ciudad de México; así como a través del correo electrónico armida.alfonzo@eni.com y francisco.vacas@eni.com, autorizando en los más amplios términos del artículo 19 de la Ley Federal de Procedimientos Administrativos a los señores José Antonio Castillo Espinosa (jose.castillo@erm.com), Ajax Rolando Díaz Ruíz (ajax.diaz@erm.com), Gabriela Morales Luque (gabriela.morales@erm.com), Andrea Rodriguez Martínez (andrea.rodriguez@erm.com), Daniele Zoli (daniele.zoli@erm.com), Irene Bronillet Tarrago (irene.bronillet@erm.com), María del Pilar Flores Vidriales (pilar.flores@erm.com), Rubén Muñoz de Cote Hernández (ruben.munozdecote@erm.com), Gabriela Batún Alba (gabriela.batun@erm.com), Diana Esperanza García Álvarez (diana.garcia@erm.com) y Ricardo Jesús Flores Navarro (ricardo.flores@erm.com) por medio del presente comparezco y expongo lo siguiente:

ANTECEDENTES

- I. Que el 23 de noviembre del 2017 a través del Oficio ASEA/UGI/DGGEERC/1153/2017, la Agencia determinó: Aprobar la propuesta de Línea Base Ambiental denominada "Metodología Para la Elaboración de la Línea Base Ambiental y Registro de Daños Ambientales Preexistentes para el Área Contractual 10, de la Cuenca Sureste en el Golfo de México" presentada por la empresa, Eni de México S. de R.L. de C.V. [...].
- II. Que el 05 de enero del presente se notificó a esta Agencia, así como a la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH) el inicio de los trabajos de campo relativos a la elaboración de la Línea Base Ambiental y Registro de Daños Ambientales y Daños Preexistentes ("LBA").

III. Que el 14 de febrero del presente mediante el oficio No. Eni México OUT-0033/2018 eni solicitó a la CNH una prórroga para la entrega del informe de LBA por 90 días adicionales.

IV. Que el 16 de febrero del presente la CNH aprobó la prórroga solicitada mediante el oficio No. 260.151/2018, aplazando la fecha de entrega al 21 de junio del 2018.

V. Que el 21 de junio de 2018 se presentó en esta Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos, los estudios de línea base ambiental para el Proyecto.

CONSIDERACIONES

I. Que mi representada a través del presente documento ingresa a esta H. Agencia, la Manifestación de Impacto Ambiental en Modalidad Regional con actividad altamente riesgosa para el Proyecto "Exploración de hidrocarburos en dos pozos exploratorios en el área contractual 10 de la cuenca sureste en el Golfo de México" en términos de la 1) Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, 28-II, 30; Reglamento de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente en Materia de Evaluación del Impacto Ambiental, 5- c, d, y e; 9, 10 y 11; Ley de la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos, 3- XI, 5- XVIII y 7- I.

II. Que se presenta el informe antes mencionado conteniendo: original y copia impresa de la MIA-R para la evaluación del Proyecto; así como:

1. El Resumen ejecutivo de la MIA-R (incluido en las carpetas de las MIA-R).
2. Carta protesta de decir verdad referente a lo manifestado en la MIA-R.
3. Memoria de cálculo del pago de derechos para la evaluación de la MIA-R, así como el respectivo comprobante de pago en original y copia.
4. Tres (3) copias digitales en USB de la MIA-R, Resumen ejecutivo y anexos.
5. Una (1) copia digital en USB de la MIA-R para consulta pública, sin anexos.

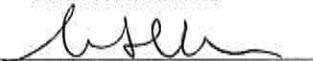
Por lo antes expuesto, respetuosamente solicito de esta Agencia se sirva:

PRIMERO.- Tener por presentada en los términos del presente escrito y por reconocida la personalidad con la que me ostento.

SEGUNDO.- Tener por presentada la Manifestación de Impacto Ambiental en Modalidad Regional con actividad altamente riesgosa para el Proyecto "Exploración de hidrocarburos en dos pozos exploratorios en el área contractual 10 de la cuenca sureste en el Golfo de México".

TERCERO.- Emitir la resolución correspondiente.

ATENTAMENTE

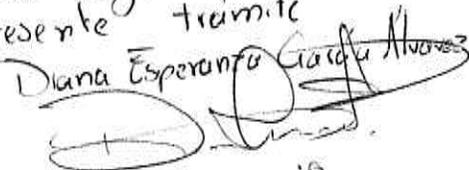


Cristiano Salino

Representante Legal

Eni se México S. de R.L. de C.V.,

En este acto, recibo
acuse original del
presente trámite

Diana Esperanza García Álvarez


23-07-18



Clave: SEMARNAT-04-003-B
Nombre: MIA Regional con Riesgo

INDICE

Deberá anexar los siguientes documentos:			CUMPLE		Observaciones	Costo	Vigencia	Resolución
			SI	NO				
						Hasta 16 puntos	\$39,350.24 mxn	
						Rango de 17 hasta 23 puntos	\$78,699.06 mxn	
1	Solicitud de ingreso de trámite	Original y Copia	/			Rango de más de 23 puntos	\$118,047.87 mxn	
2	Manifestación de impacto ambiental, modalidad regional	Original	/					
3	Medio magnético conteniendo la manifestación de impacto ambiental, modalidad regional	Original	/	4 USB				
4	Comprobante de pago de derechos productos o aprovechamientos	Original y Copia	/	4 5 y hoja de ayuda				
5	Resumen del contenido de la manifestación de impacto ambiental, modalidad regional	Original	/					
6	Declaración bajo protesta de decir verdad de quien(es) elaboraron la manifestación de impacto ambiental	Original	/					
7	Documento con el que acredite su personalidad	Original y Copia	/					
8	Estudio de riesgo ambiental	Original y Copia	/					

INSTRUMENTO NO.

Fecha registro SINAT	CUMPLE		Firma regulado
	SI	NO	
Se entrega constancia de recepción de trámite al regulado			
Bitácora relacionada (de la propuesta de remediación aprobada)			
Nombre del Proyecto			
Bitácora			

09/02/2018/119

SM
23/07/18

Contenido Estudios de Riesgo e Impacto Ambiental (ERA): El estudio de riesgo debe incluir la siguiente información:

- I. Escenarios y medidas preventivas resultantes del análisis de los riesgos ambientales relacionados con el proyecto.
- II. Descripción de las zonas de protección en torno a las instalaciones, en su caso, y
- III. Señalamiento de las medidas de seguridad en materia ambiental.

Cálculo del monto a pagar para derechos de evaluación de la MIA-R con actividad altamente riesgosa del proyecto "EXPLORACIÓN DE HIDROCARBUROS EN DOS POZOS EXPLORATORIOS EN EL ÁREA CONTRACTUAL 10 DE LA CUENCA SURESTE EN EL GOLFO DE MÉXICO" promovido por la empresa Eni de México S. de R.L. de C.V.

A continuación, se calcula el monto a pagar para derechos de evaluación de acuerdo a las cantidades actualizadas en el Anexo 19 de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2018, publicado el 22 de diciembre de 2017, en el Diario Oficial de la Federación, por los servicios enunciados en el Artículo 194-H, fracciones II y III de la Ley Federal de Derechos, el cual establece lo siguiente:

"ARTICULO 194-H.- Por los servicios que a continuación se señalan, se pagará el derecho de impacto ambiental de obras o actividades cuya evaluación corresponda al Gobierno Federal, conforme a las siguientes cuotas: [...]

[...] III. Por la recepción, evaluación y el otorgamiento de la resolución de la manifestación del impacto ambiental, en su modalidad regional, de acuerdo con los criterios ambientales de la TABLA A y la clasificación de la TABLA B:

a) \$43,343.82

b) \$86,686.06

c) \$130,028.30

TABLA A

No.	CRITERIOS AMBIENTALES	Respuesta	Valor	PROYECTO
1	¿Se trata de obras o actividades en áreas naturales protegidas de competencia de la Federación?	No	1	1
		Si	3	
2	¿Para el desarrollo del proyecto se requiere la autorización de impacto ambiental por el cambio de uso de suelo de áreas forestales, en selvas o zonas áridas?	No	1	1
		Si	3	
3	¿El proyecto implica el uso o manejo de al menos una sustancia considerada dentro de las actividades consideradas altamente riesgosas?	No	1	3
		Si	3	
TOTAL				5

Para determinar la cuota que le corresponde pagar, se debe calificar cada uno de los criterios anteriores y su clasificación será de acuerdo a la suma de los valores obtenidos.

TABLA B

GRADO	CUOTA A PAGAR SEGÚN EL INCISO CORRESPONDIENTE A LAS FRACCIONES II Y III	RANGO (CLASIFICACIÓN)
Mínimo	a)	3
Medio	b)	De 5 a 7
Alto	c)	9

El pago de los derechos de las fracciones II y III de este artículo se hará conforme a los criterios ambientales señalados en la TABLA A y los rangos de clasificación de la TABLA B, para lo cual se deberán sumar los valores que correspondan de cada criterio establecido en la TABLA A, y conforme al resultado de dicha suma se deberá clasificar el proyecto conforme a los rangos señalados en la TABLA B.

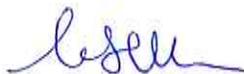
NOTA:

Las partes marcadas en amarillo se refieren a los valores aplicables al Proyecto "EXPLORACIÓN DE HIDROCARBUROS EN DOS POZOS EXPLORATORIOS EN EL ÁREA CONTRACTUAL 10 DE LA CUENCA SURESTE EN EL GOLFO DE MÉXICO".

Atentamente,

Promovente:

Eni de México S. de R.L. de C.V.



Cristiano Salino
Representate legal

Recibo Bancario de Pago de Contribuciones, Productos y Aprovechamientos Federales

R.F.C: EME151002N61

Denominación o Razón Social: ENI DE MEXICO S. DE R.L. DE C.V.

Fecha y Hora del pago: 04/07/2018, 12:38 hrs.

Número de Operación: 1670704

Llave de pago: 390DAB7870

Total efectivamente pagado: \$ 86,686

Dependencia: 08 Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales

Por los conceptos siguientes:

Derechos, Productos y Aprovechamientos

Clave de Referencia del DPA: 084000984

Cadena de la dependencia: G0016970920241

Importe: 86,686

Cantidad Pagada: 86,686

Cadena Original:

||10001-EME151002N61|10017-86686|20001-40108|20002-1670704|40002-20180704|40003-12:38|40008-390DAB7870|14704-86686|14708-86686|14720-86686|14733-084000984|14734-G0016970920241|30003-000001000007000163631||

Sello Digital:

||Yfd8IN1WV4snsXy/iF/obpQQq/rUG86Po1loWYJq8hQlSeEGGzozFUE7TwCo5ps5/hCuJSYXXPqYc361PIkAlpO05wwO+V1AdOdtT0wqGs5vFfkHEISyIXQACgb2CWZVFwdSaVbjtMhyy7cAo+z6S1bynCqI14gDAebYF8=||

**HOJA DE AYUDA PARA EL PAGO EN VENTANILLA BANCARIA
DERECHOS PRODUCTOS Y APROVECHAMIENTOS**

DPA

EME151002N61

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES

CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

APELLIDO PATERNO

APELLIDO MATERNO

NOMBRE(S)

ENI DE MEXICO S. DE R.L. DE C.V.

DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL

0	8
CLAVE	

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
DEPENDENCIA

MARQUE CON UNA X

NO APLICA PERIODO

MENSUAL
 BIMESTRAL
 TRIMESTRAL
 CUATRIMESTRAL
 SEMESTRAL
 DEL EJERCICIO

PERIODO: EJEMPLO TRIMESTRAL: 1 ENERO-MARZO

EJERCICIO: AAAAA

CLAVE DE REFERENCIA

0	8	4	0	0	0	9	8	4
---	---	---	---	---	---	---	---	---

CADENA DE LA DEPENDENCIA

G	0	0	1	6	9	7	0	9	2	0	2	4	1
---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---

	CONCEPTO	DPA	IVA	ACTOS ACCIDENTALES
CARGOS ADICIONALES	IMPORTE	\$ 86686	\$	
	PARTE ACTUALIZADA	\$	\$	
	RECARGOS	\$	\$	
	MULTA POR CORRECCIÓN FISCAL	\$	\$	
	CANTIDAD A PAGAR	\$ 86686	\$	
TOTAL A PAGAR			\$	86,686

	SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES		
	COPIA PARA LA SEMARNAT		

REGISTRO FEDERAL DEL CONTRIBUYENTE	EME151002N61	PERIODO:	NO APLICA
CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACION		EJERCICIO:	2018
TIPO DE CONTRIBUYENTE	Moral	ENTIDAD PAGO:	Ciudad de México
NOMBRE COMPLETO			
APELLIDO PATERNO		APELLIDO MATERNO	
NOMBRES			
DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL			
ENI DE MEXICO S. DE R.L. DE C.V.			
UNIDAD RESPONSABLE: UNIDAD DE GESTIÓN INDUSTRIAL			
ARTICULO:	194-H-III-b	CLAVE CONTABLE:	400098
CANTIDAD SERVICIOS/CONTENEDORES:	1	TOTAL:	86,686
CLAVE DE LA DEPENDENCIA:	G0016970920241	FECHA DE LA SOLICITUD:	28/06/18
DESCRIPCION DEL SERVICIO:			

RECEPCION, EVALUACION Y RESOLUCION DE LA MANIFESTACION DE IMPACTO AMBIENTAL EN SU MODALIDAD REGIONAL (ASEA) INCLUYE ACTIVIDAD ALTAMENTE RIESGOSA

	SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES		
	COPIA PARA EL PROMOVENTE		

REGISTRO FEDERAL DEL CONTRIBUYENTE	EME151002N61	PERIODO:	NO APLICA
CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACION		EJERCICIO:	2018
TIPO DE CONTRIBUYENTE	Moral	ENTIDAD PAGO:	Ciudad de México
NOMBRE COMPLETO			
APELLIDO PATERNO		APELLIDO MATERNO	
NOMBRES			
DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL			
ENI DE MEXICO S. DE R.L. DE C.V.			
UNIDAD RESPONSABLE: UNIDAD DE GESTIÓN INDUSTRIAL			
ARTICULO:	194-H-III-b	CLAVE CONTABLE:	400098
CANTIDAD SERVICIOS/CONTENEDORES:	1	TOTAL:	86,686
CLAVE DE LA DEPENDENCIA:	G0016970920241	FECHA DE LA SOLICITUD:	28/06/18
DESCRIPCION DEL SERVICIO:			

RECEPCION, EVALUACION Y RESOLUCION DE LA MANIFESTACION DE IMPACTO AMBIENTAL EN SU MODALIDAD REGIONAL (ASEA) INCLUYE ACTIVIDAD ALTAMENTE RIESGOSA